

**ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO DEL CONCURSO
NO. SCOP-LPN-003-2021**

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL DIFERIMIENTO DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SCOP-LPN-003-2021, RELATIVA AL MANTENIMIENTO MAYOR CARRETERAS DE CUOTA DEL FIDEICOMISO 80672: REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE LA CARRETERA OJO LAGUNA – RICARDO FLORES MAGÓN DEL KM 0+000 AL KM 77+200 EN TRAMOS AISLADOS, ALCANCE REGIONAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

Siendo las **12:00 horas** del día **29 de abril del 2021**, reunidas las personas que suscriben la presente Acta en la Sala de Juntas del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo, ubicada en Calle Beethoven No. 4000 Fraccionamiento La Herradura de la Ciudad de Chihuahua, Chih., se comunica lo siguiente:

En apego a lo establecido en el Artículo 48 en la Fracción V del de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y Artículo 21 tercer párrafo de su Reglamento, hago del conocimiento de los licitantes e invitados que el Fallo programado para celebrarse el día de hoy, se difiere para el día martes **11 de mayo del 2021**, a las **12:30 horas**, en esta misma sala de Juntas, en virtud de que este Comité Central no ha recibido el Dictamen Técnico correspondiente por parte del área requirente.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente documento, firman las personas que intervienen en el Acto, haciéndose entrega de una copia de la misma a los asistentes, poniéndose así mismo una copia a disposición en las siguientes páginas de internet: www.chihuahua.gob.mx/scop y contrataciones.chihuahua.gob.mx.

ASISTENTES

**COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON
LAS MISMAS DEL PODER EJECUTIVO**

**POR LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
EL REPRESENTANTE Y PRESIDENTE DEL COMITÉ**



LIC. PEDRO ESCOBEDO TORRES

**POR LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN
DELEGACIÓN CHIHUAHUA
OBSERVADOR**



C. JESÚS JOSÉ MUÑOZ PROO

**ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO DEL CONCURSO
NO. SCOP-LPN-003-2021**

POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES



CONSTRUCTORA ASIEL, S.A. DE C.V.



CONSTRUCTORA FIGOSA, S.A. DE C.V.